

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Lunes 4 de Octubre de 1886.

Núm. 1397.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Luca.—De Luca a Palma, 2 tarde.

## EN EL PALACIO DE JUSTICIA.

### CAUSA DE GALEOTE.

#### Antes de la vista.

Desde bien temprano se nota en el Palacio de Justicia inusitado movimiento. Faltan dos horas para comenzar la vista, y el gentío que se agolpa á las puertas del edificio deseando penetrar en él, es muy numeroso, viéndose confundidas personas de todas las clases sociales, edades, sexos y categorías.

Una sección de la Guardia civil impide que el público se aglomere y se agolpe en los pasillos, donde hasta momentos antes de dar principio la vista, solo se ha permitido la entrada al personal de la curia.

Frente á la entrada principal se detienen los carruajes que conducen á las damas invitadas y á los funcionarios de la justicia.

Son las doce y cuarto cuando llega el coche celular, en que viene el presbítero Galeote.

Se apeó el procesado, y en medio de dos guardias civiles fué conducido á la celda de detenidos.

Al entrar en ella, hemos podido verle nosotros.

Su aspecto es tranquilo con afectación; viste el traje talar, y en su rostro y en su porte no se nota nada que indique que aquel desgraciado está loco.

Durante el tiempo que ha permanecido en la habitación destinada á los detenidos, paseaba de un lado á otro apurando un cigarrillo de papel.

Al ser avisado para comparecer ante la sala arrojó rápidamente la colilla que tenía en la boca, y con marcado aire de resolución se encaminó hacia la sala en medio de dos guardias civiles.

#### La sala.

En los bancos de preferencia, destinados al público, hay bastantes señoras, entre ellas la bella hija del Sr. Alonso Martínez y la distinguida esposa del Sr. Ruiz Capdepon.

Los restantes se ven ocupados por gran número de curiosos y algunos periodistas.

Bajo rico dosel de terciopelo carmesí, recamado de oro, de cuyo fondo destaca enlutado retrato del Rey Don Alfonso XII, toman asiento el presidente de la Audiencia, Sr. Romero, que preside la sala, y los señores magistrados que constituyen la misma.

A la derecha del estrado está el fiscal de la Audiencia, Sr. Lamas, y al lado opuesto el letrado defensor Sr. Villar y Rivas, actuando como relator el señor García Goñi.

Casi todo el ministerio fiscal y algunos letrados, prevaleciendo el elemento joven, toman asiento á ambos lados del tribunal.

En este momento ofrece la sección primera serio y respetuoso cuadro.

Las negras togas de los representantes de la justicia sobre las cuales luce el blanco vuelito, los trajes de las señoras, el de los sacerdotes que se confunden con el público, y los rayos del sol que penetran tímidamente por el fino lienzo de los transparentes en que campean los atributos de la ley, acusan un cuadro de bastante animación.

#### La vista.

A la una en punto entran en la sala el presidente de la Audiencia Sr. Romero y los magistrados de la sección señores Salva é Illana, el fiscal Sr. Lamas y Varela y el abogado señor Villar y Rivas y el procurador Castro y Quesada. El ponente es el Sr. Salvá.

Es tal el número de abogados que han concurrido á la vista, que no teniendo

ya asiento en el estrado se colocan en grupos á los lados de la mesa.

A la una y diez dan la voz los alguaciles.

La multitud agrupada en las galerías del Palacio y en las inmediaciones del tribunal lanza gritos de impaciencia.

A la una y cuarto, acompañado de dos guardias y seguido por los alguaciles, entra en la sala el presbítero Galeote.

Viste el traje sacerdotal; en su semblante demacrado y pálido, se revela una profunda excitación nerviosa; entra, sin embargo, resueltamente; saluda á su paso á las personas que ocupan las filas de asientos, laterales; sube las gradas y se dirige á la mesa, deteniéndose un portero, que le designa el banquillo en que debe tomar asiento: ¡Ah! ¿es aquí?—dijo el procesado—y sentándose acto continuo, permaneció en actitud respetuosa y resignada, con las manos sobre las rodillas y agitando nerviosamente los dedos, hasta el momento de comenzar la vista.

Su aspecto nos causa una profunda impresión de lástima.

Abierta la sesión un gentío inmenso invade, como un bote de metralla disparado por un obús, el local destinado al público.

Restablecida la calma, el secretario de sala da cuenta del hecho que motiva la celebración del juicio, de las diligencias practicadas y de los escritos de calificación.

El presbítero Galeote se acerca á la mesa del secretario para enterarse de la lectura, y le interrumpe varias veces con ademán enérgico, por creer inexactos algunos datos de la relación, que es una breve historia de la vida del procesado, del crimen y de sus antecedentes.

Como el escrito de conclusiones del fiscal contiene necesariamente apreciaciones sobre la conducta del procesado, éste protesta cada vez que oye algo que le mortifica.

El presidente se ve en la necesidad de amonestarle, asegurándole, sin embargo, que tendrá ocasión de hablar y de decir cuanto quiera en su defensa.—No puedo oír eso con paciencia—exclama el procesado—todo ese relato está plagado de inexactitudes, y se sienta, retirándose de la mesa y revolviendo los apuntes que colocó antes sobre el banco.

El fiscal pide á la sala que, con arreglo al número segundo del art. 728, de la ley de enjuiciamiento, que mande traer á los autos como prueba documental necesaria para apreciar las circunstancias del delincuente y del delito, varias cartas y artículos publicados por la prensa periódica con posterioridad al crimen.

La defensa se adhiere á la petición del fiscal, y la sala se reserva acceder á ella si la cree procedente.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo hace que está Vd. en Madrid?

Procesado.—Seis años.

F.—¿Vivía Vd. en casa propia ó de pupilos?

P.—En casa de huéspedes, con una persona que me asistía.

F.—¿A nombre de quien estaba el inquilinato?

P.—A nombre de doña Tránsito Durdal Cortés, que vino á Madrid un mes despues que yo, y á quien conocí en Málaga.

F.—¿Convino Vd. con ella en que al venir á Madrid viviría en su casa de pupilo?

P.—Sí, señor, porque necesitaba de sus servicios, que no había yo de barrer la casa ni ocuparme de preparar el puchero.

Al contestar á otras preguntas, se

compaña en leer unos apuntes que contienen todos los detalles de su vida y la historia de la causa.

Porque tenga interés, dice, en que todo quede desmenuzado, todo, todo, todo.

Estal la tenacidad y la obcecación del procesado, que la defensa suplica á la Sala permita dirigir á aquel algunas palabras que le convenzan de la obligación en que está de contestar á las preguntas del fiscal.

(Continúa la vista.)

#### CUBA.

#### INUNDACION DE CEIBA DEL AGUA.

#### UNA CATASTROFE.

Los diarios de la Habana recibidos hoy, publican extensas pormenores de la inundación de Ceiba del Agua, pequeño pueblo situado en las inmediaciones de la capital.

Hace ochenta años ocurrió en el mismo punto una inundación parecida á la presente, que se debe á la aparición de nuevos manantiales, tal vez por causas seísmicas, y á las copiosas lluvias que han estado cayendo en aquella region.

A consecuencia de ello se han formado extensas lagunas; cuyas aguas han inundado parte del pueblo, amenazándole con anegarle totalmente.

El pánico entre los vecinos fué extraordinario en los primeros momentos, abandonando todos sus moradas en medio del mayor espanto.

Afortunadamente los auxilios enviados de la Habana, llegaron á tiempo. Una sección de obreros, otra de bomberos y algunos individuos de Sanidad, dieron comienzo activamente á las obras de desagüe, abriendo zanjas, bajo la dirección de algunos ingenieros.

Por ellas corrieron á los pocos días las aguas, yendo á perderse en unas cuevas inmediatas y haciendo desaparecer todo peligró.

En los primeros momentos acudieron á Ceiba del Agua todas las autoridades, incluso el capitán general, Sr. Calleja.

En todo el pueblo quedó habitada una calle tan solo, y el agua llegó á subir en la plaza de Armas al pecho de los caballos.

Desde que desapareció el peligro y comenzaron á recibirse socorros de las poblaciones inmediatas, renació la tranquilidad entre los vecinos, muchos de los cuales comenzaron á regresar el día 12.

La inundación dió comienzo el día 5. En la Habana se han nombrado comisiones para arbitrar recursos con que socorrer á las víctimas de este accidente y del terrible ciclón que asoló numerosos pueblos de la isla el mes de Agosto.

En Matanzas ocurrió el día 4 una dolorosa catástrofe á bordo del remolcador «Union», que se hallaba atracado á un costado del vapor «Hugo».

La caldera del remolcador hizo de pronto explosión, destrozando completamente el casco del buque, un bote del «Hugo», y matando al maquinista don Ramón Guerra, hermano del dueño del vapor.

Además resultaron heridos cinco individuos, uno de los cuales, fogonero del «Union», fué á caer en la proa del «Hugo», muriendo á las pocas horas en el hospital de Santa Isabel.

De los individuos que se encontraban abordó sólo resultó ileso el patron, D. Francisco Riquel, que se arrojó al agua en el instante de hundirse el buque, salvándose á nado.

«La Union Constitucional» de Co-

lon, da cuenta del secuestro de un joven llamado D. Nemesio Vega en una finca de Jaguey, Grande.

Los secuestradores, que fueron perseguidos inútilmente por la guardia civil, pedían una fuerte suma por el rescate del joven.

## LA RECTIFICACION

DEL SR. ZORRILLA.

Al leer ayer el *Figaro*, formamos la convicción de que, si no el Sr. Zorrilla, una persona á él íntimamente ligada habia facilitado las impresiones y noticias consignadas en dicho periódico; sin que bastaran á disuadirnos de nuestro propósito las esplicaciones ulteriores de *Le Matin*, que, como es sabido, publica siempre noticias y telegramas favorables al interés de la causa revolucionaria española.

La negativa, por otra parte, de *Le Matin*, no nos debía parecer de abono, porque la más vulgar precaucion aconsejaba al Sr. Zorrilla desmentir ciertas especies del *Figaro*, que lo dejaban en una nacion amiga y á los ojos del gobierno francés, y de ahí, sin duda, la rectificación enviada á *Le Matin*.

En corroboracion de estos recelos, que ya expresamos ayer, vemos hoy *El Imparcial* el siguiente telegrama:

Paris 26.

«*Le Figaro* inserta hoy una carta de Ruiz Zorrilla, como la que publicó *Le Matin*, desmintiendo la conferencia celebrada con un redactor de aquel periódico.

Al pié de esta carta, cuya intencion está bien conocida, pues lo que se propone con ella el impenitente agitador es salvar su responsabilidad ante el gobierno francés y evitar motivos para su expulsion, aparecen unos comentarios muy enérgicos que autoriza con su firma el conocido escritor español Eusebio Blasco.

El Sr. Blasco se ratifica en todo lo dicho y sostiene la veracidad de la conferencia que publico en el *Figaro*, celebrada por él con el Sr. Ruiz Zorrilla quien ahora la desmiente.

Con lenguaje enérgico el Sr. Blasco acusa gravemente al Sr. Ruiz Zorrilla por semejante proceder, y termina dirigiéndole estas duras palabras.

«No hagais con vuestros interlocutores lo que se supone que habeis hecho con vuestros partidarios, cuyo levantamiento habeis hecho sabido por medio de los periódicos, cuando en la patria española eran asesinados generales por vuestros sectarios, quienes van á ser fusilados, lejos de usted. por defender la causa que usted representa.»

## PASOS DE PIEDAD.

Las señoras hija y hermana del brigadier Villacampa estuvieron ayer en casa del Sr. Nuñez de Arce, con quien celebraron una larga entrevista, encaminada á que el Ateneo acuda al gobierno en solicitud de clemencia.

La escena ocurrida en casa del distinguido poeta, fué triste en extremo; y á tal punto llegó la dolorosa impresion recibida por la señora y madre política del Sr. Nuñez de Arce, que confundieron sus lágrimas con las de la hermana é hija del brigadier.

A última hora de la tarde se reunió la junta directiva del Ateneo, acordando acudir al señor Sagasta en demanda de clemencia para los prisioneros por los sucesos del 19.



## FENÓMENO EXTRAORDINARIO.

Un fenómeno, sumamente raro, acaba de ocurrir en Belleplaine (Estados Unidos).

Habiase comenzado á abrir un pozo artesiano en dicha localidad.

Cuando los operarios llegaron á 185 pies de profundidad, surgió de pronto un enorme chorro de agua que se elevó á extraordinaria altura sobre el nivel del terreno.

El chorro fué aumentando gradualmente en fuerza y volumen, no tardando en formar dos grandes torrentes que se precipitaron sobre la población, destruyendo todo cuanto encontraron á su paso.

Con objeto de detener el desbordamiento, arrojáronse entonces al pozo quince carretadas de piedra; pero el agua tenía tal fuerza de expansión, que la piedra fué lanzada al aire con una violencia análoga á la que produce la pólvora en las minas.

Tratóse luego de cegar el pozo con arena mas todo fué inútil.

Llenos de terror los habitantes de Belleplaine, pidieron auxilio á la compañía del ferro carril de Chigo á Northwestern, habiendo sido llamados tambien los obreros del condado; pero los esfuerzos de todos no lograron detener el desbordamiento.

A las pocas horas, los dos torrentes habian formado un vasto lecho y la inundacion era general.

Las autoridades de Belleplaine telegrafiaron á Chicago, para que se enviasen inmediatamente varios ingenieros, con objeto de ver si existia algun medio científico de cegar aquel pozo que tan terribles estragos causaba á la comarca.

## LA CAUSA DEL MAL.

Los periódicos conservadores insisten todos los dias en decir que las causas de la sublevacion última, hay que buscarlas en la libertad de que gozan los republicanos en periódicos y en meetings.

Sin duda lo creen de buena fé, dados los principios que profesan, y debemos, por tanto, respetar sus opiniones; pero tambien debemos exponer, en tal pleito, estas ideas que de improvise se nos ocurren.

En Portugal la prensa es más desenfadada que la española, y se dicen horrores hasta del rey; ¿por qué no se subleva el ejército?

En Bélgica, varios periódicos y los meetings, socialistas, combaten, no solo las instituciones, sino las bases más esenciales de la sociedad. ¿Por qué no se subleva el ejército?

En Italia, la pasion política llega á tal extremo, que algunas veces por escritos en los periódicos y por discursos amenazadores en los meetings, han sido procesados y encarcelados diputados republicanos. ¿Por qué no se subleva el ejército?

Los que recuerdan asimismo, lo que se escribe en Inglaterra, por los periódicos radicales, y los que han visto poco hace las escitaciones atroces que se han hecho en varias reuniones por oradores populares, se preguntan tambien: ¿Cómo no se subleva allí el ejército?

Ahora recientemente en Francia, á más de la crudeza con que allí se escribe y se habla, se ha expulsado á principios, que se suponian con grandes simpatías en el país; del general Boulanger ministro de la Guerra se ha exhumado cartas que lo desconsideraban, á los sentimientos religiosos del país se les escarnea con frecuencia, y cada dia las censuras y la hostilidad al partido dominante son más perceptibles. ¿Por qué no se subleva allí el ejército?

¿Será que los sargentos y soldados españoles lean más y sean más patriotas que los soldados y los sargentos franceses, ingleses, portugueses, belgas é italianos?

Se nos ocurren además otras reflexiones, en presencia de lo que dicen los periódicos conservadores:

Si la lectura de los periódicos y la resonancia de los meetings democráticos, influye en los militares, hasta el punto de inclinarlos á la rebelion, hay que reconocer que esta influencia debe ser mayor en los paisanos, porque son más y leen más y tienen medios más faciles de acudir á los meetings.

Pues bien; se ha visto en Badajoz, en 1883, un levantamiento militar, y pocos dias hace se ha visto en Madrid. ¿Pero dónde se ha visto el concurso y la adhe-

sion de la poblacion civil? Luego el ejército español se subleva por otras causas que las que señalan los periódicos conservadores.

Además, ¿qué libertad de imprenta ni qué meetings habia en España mandando los moderados, Narvaez y Sartorius de 1844 á 1854? ¿Y no constan á todo el mundo las muchas sublevaciones que hubo en aquel período? ¿No se escribia bajo la previa censura en los dias del general O'Donnell? Y sin embargo, ¿impidió esto las varias insurrecciones que se sucedieron en aquel período hasta estallar la más formidable de todas, la del 22 de Junio de 1886?

Luego la causa de las sublevaciones militares está en una enfermedad singular del ejército español; enfermedad que no ha podido ser curada hasta ahora, ya por ser muy crónica y estar muy arraigada, ya por no haberse acertado con la medicina.

No; es una vulgaridad creer que la política liberal del actual gobierno, tomada en sus líneas fundamentales, haya podido influir en los sucesos del día 19.

Estado como está una parte de nuestro ejército, ni este gobierno, ni otro que bajara de la luna, podría sanarlo de repente. Al contrario, el espectáculo del país, tan apartado de las revueltas que antes tanto le gustaban; la actitud de grupos enteros del partido republicano que condenan públicamente las sediciones, y la asfixia que sigue á todas las maquinaciones, hace creer que con otra política los males serian aún mayores.

De todos modos y este es nuestro tema—el ejército no se subleva en España por leer periódicos y discursos: porque en este caso, habria algo de esta enfermedad en otros pueblos.

El mal es de otra índole, y procede de otras causas.

El estudiarlas con entendimiento y el atacarlas con energía, es la obra de todos los partidos de gobierno, si no se quiere que España quede entregada á la más espantosa anarquía.

Tambien importa mucho el problema á la autoridad y al interes de generales, jefes y oficiales, que se deben dejar de bandos y grupitos, y juntarse todos, en obsequio de una causa de orden y de civilizacion; porque si no hay ejército—y no lo hay cuando no es garantía de paz—¿que destino les espera?

## ASUNTOS DE CUBA.

Cree un periódico que probablemente en el invierno próximo se resolverá la cuestion de los patrocinados en Cuba. No son esas nuestras noticias.

Tenemos entendido que el señor ministro de Ultramar tiene ya redactado el decreto concediendo la libertad á los actuales patrocinados, en virtud de la autorizacion que le concedieron las Cortes, y que se firmará y publicará en la Gaceta en el próximo mes.

Tambien parece que está hecho el decreto sobre inmigracion de trabajadores.

Asi lo vemos en *La Opinion*.

## NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

Vuelven algunos periódicos á hablar de la posibilidad de una modificación ministerial próxima; pero nosotros hemos oido de nuevo que el gobierno, despues de los dolorosos sucesos del día 19, no se ha ocupado un solo momento de intereses secundarios de partido, por considerar preferente cuanto se relaciona con el orden publico.

Hemos oido, además, que despues de apurados los compases prescritos en las leyes militares que se ha encontrado hechas y que no estaba en su mano reformar; luego que los tribunales hayan pronunciado su fallo y conocidas en lo posible las derivaciones de la rebelion, entonces el gobierno se ocupará de otros asuntos, teniendo, además el propósito de reunir las Cortes en el término más breve posible, presentarse en ellas, dar cuenta de lo ocurrido, y contestar á las censuras que se le dirijan.

Todo lo demás que hoy se diga ó se suponga es completamente caprichoso.

No es exacto que el Sr. Sagasta haya escrito carta alguna al Sr. Martos excitándole á que viniese á Madrid.

A raíz de los sucesos del día 19, el Sr. Martos, desde Paris, hizo saber al Sr. Sagasta que vendria inmediatamente

te si el gobi rno lo consideraba preciso; pero el Sr. Sagasta contestó que no era preciso, y no ha pasado más.

Los valores públicos han vuelto ayer á pronunciarse en alza, recobrando la pérdida que en las últimas cuarenta y ocho horas habian padecido.

El Sr. Alonso Martinez ha conferenciado ayer tarde á primera hora con el Sr. Sagasta.

Tambien ha conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo el señor Nuñez de Arce.

Parece que á consecuencia de haber creido notar algunos casos de cólera en el departamento del Ariege (Francia) se han dictado, por nuestra direccion de Sanidad, algunas medidas preventivas.

El señor Montero Rios ha celebrado ayer tarde una conferencia con el señor Moret.

Ayer tarde se ha hablado de unos cartuchos encontrados, segun unos en los patios del Consejo de Estado, y segun otros en la capitania general.

Segun nuestras noticias, estos cartuchos, se han encontrado en la plaza del Sacramento, inmediata, como es sabido, al edificio de los Consejos.

Quien ha encontrado estos cartuchos ha sido un guardia del ayuntamiento, de servicio en la plaza, cerca de la fuente, que vió que unos niños tiraban de un pañuelo colocado en las rejillas de una de las ventanas que dan á las habitaciones del capitán general.

Los cartuchos, examinados en el gobierno civil, por el Sr. Zugasti, resultaron ser 28, todos pequeños, y de los que se elaboran para usos de pesca.

## LOS REPUBLICANOS

## PROGRESISTAS.

Segun «El Dia», va ganando terreno entre los diputados y hombres influyentes de estas ideas el propósito de reclamar la afirmacion de un directorio que, bajo la inspiracion del Sr. Ruiz Zorrilla, se encargue de señalar la política que haya de seguir el partido, y al cual éste ha de obedecer sin dudas ni vacilaciones de ningun linaje.

De lo que se trata, en suma, es de dar al partido zorrillista una organizacion en armonia con sus principios eminentemente democráticos; principios que exigen se dé participacion, siquiera sea indirecta, en el señalamiento de la marcha que la agrupacion haya de seguir á todos los elementos que la forman.

Por su parte consigna «El Imparcial» que por ahora no habrá la reunion de diputados de que se habia hablado, sino que se diferirá para dias antes de que las Cortes se reúnan.

## ABSURDOS DE LA CRISIS.

Coincidiendo anoche nuestra colega *El Dia* con algunas de las observaciones que ayer hicimos tambien nosotros, opone este correctivo á los que piensan que se corrige la sublevacion del día 19 pidiendo la dimision á dos ó tres ministros:

«Otra vez el Sr. Ruiz Zorrilla queda en disposicion de compartir con la Corona la prerrogativa regia. Porque si la crisis viniera ahora, vendria por la sublevacion fracasada; si el aplazamiento se decretara por la sedicion se decretaria, resultando que el Sr. Ruiz Zorrilla, promoviendo rebeldias republicanas, es más poderoso que el partido liberal con la popularidad que le daría el planteamiento de las concesiones ofrecidas y más influyente que los jefes y los oradores de ese mismo partido, que su mayoría parlamentaria y su prensa.

Una gran colectividad, representacion de valiosas fuerzas sociales, representacion de una parte del país, con tribunos elocuentes, con una plana mayor brillantísima, con programa liberal, quedaría ante los ojos del mayor número por la crisis y por el aplazamiento de las reformas, como sujeta á la prerrogativa del Sr. Ruiz Zorrilla. Mediten los ministros, reflexione el partido liberal si esto conviene á la monarquía, al país y á los intereses de la situacion.»

Tambien *El Globo*, al recoger la propia tesis, dice completando las ideas de

*El Dia* que si se hiciera un cambio político á causa de la última sublevacion, como se hizo despues de los sucesos de Badajoz, «no sería que el Sr. Zorrilla compartiera la prerrogativa de la Corona, sino que la ejercería toda entera.»

## NUESTRO TRATADO

## CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confirmando el telegrama de Filadelfia, que antes de ayer tomamos del *Tiempo*, vemos hoy este nuevo despacho en *El Imparcial*:

Londres 28.

«Mr. Cleveland recibió ayer Washington á una diputacion de armadores buques americanos, que le visitó con objeto de manifestarle su disgusto á consecuencia de la infraccion de los privilegios concedidos á los buques americanos que trafican con Cuba por el tratado de comercio verificado entre España y los Estados Unidos.

La diputacion reclama el cumplimiento del tratado ó el restablecimiento de los antiguos derechos.

Mr. Cleveland ha prometido á los armadores ocuparse con gran interes en este asunto.»

Tambien la *Agencia Fabra* nos comunica estos despachos:

Nueva-York 28.

Una comision de navieros de los Estados Unidos se ha presentado al presidente de la república quejándose de la conducta de las autoridades españolas de Cuba.

Pretenden aquellos que los derechos comerciales acordados á los buques norteamericanos han sido violados.

Piden que se aseguren dichos derechos ó bien se restablezcan los antiguos en los puertos de la isla Cuba.

Paris 28.

Los periódicos ministeriales dicen que el presidente del Consejo, Sr. Freycinet, fué recibido solemnemente en Tolosa por las autoridades civiles y militares de Alto Garona y de los departamentos limítrofes y por un inmenso gentío, el cual, añaden, le tributó un entusiasta recibimiento.

Paris 29.

Durante la noche última se han recibido estensos telegramas de Tolosa de Francia dando cuenta del discurso pronunciado en aquella capital por el presidente del Consejo de ministros señor Freycinet.

Contra lo que se esperaba una parte de su peroracion ha sido consagrada á la política extranjera.

Trató primero de la interior, sosteniendo la necesidad de la union y concordia de todas las fracciones republicanas.

Al efecto exhortó á cuantos profesan opiniones republicanas á prescindir de todos aquellos asuntos que pueden dar origen á disidencias.

Abogó por las reformas que tiendan á resultados prácticos y á la mejora de los intereses materiales.

Indicó que el partido republicano debe ocuparse con preferencia de las cuestiones de Hacienda, porque en ella estriba el bienestar de un país.

Manifestó la esperanza de que el partido republicano trabajará incesantemente para mejorar la situacion del Tesoro y obtener una nivelacion real en los presupuestos.

Pasó despues á ocuparse de la política extranjera.

«Francia, dijo, quiere la paz siempre que esta no menoscabe á su dignidad.»

Sostuvo que Francia no debe abdicar de su rango de gran potencia.

Habló luego de las cuestiones coloniales.

La política de Francia sobre el particular, se resume así, segun manifestó el orador:

«No queremos nuevas adquisiciones, pero si conservar á todo trance lo que actualmente poseemos.»

Varios párrafos de este discurso fueron muy aplaudidos.

Singapore 27.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, «Santo Domingo.»

Paris 28.

El rumor de que D. Eusebio Blasco ha enviado sus padrinos al Sr. Ruiz Zorrilla, de que se han hecho eco algunos periódicos españoles, no tiene fundamento.



Sofía 28.

El general Kaulbars, representante de Rusia en esta capital, emplea un lenguaje muy severo para con el gobierno búlgaro, acusándole de actos de desconfianza y de hostilidad hacia Rusia.

Ahora exige el plazo de dos meses entre el levantamiento de estado de sitio y la elección de príncipe.

Se asegura que el gobierno búlgaro se resiste algún tanto á las exigencias de Rusia, y que contestará á la nota que le ha dirigido el general Kaulbars de una manera conciliadora, pero firme.

Paris 28.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, ha llegado á Tolosa de Francia.

Esta noche asistirá al gran banquete que se dará en honor suyo.

Mañana por la noche llegará á Montpellier, donde permanecerá el jueves recibiendo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de aquella ciudad.

Se atribuye grande importancia política á los discursos que con motivo de este viaje pronunciará el jefe del gobierno, pues en ellos expondrá el programa de la política interior que se propone seguir.

Se cree que no hará alusión alguna á la política extranjera.

## PALMA.

Ayer tarde pudieron al fin, celebrar la función, suspendida dos veces á causa del mal tiempo, los pobres gitanos que acampan en el foso de la puerta de Jesús.

Segun noticias la fiesta no correspondió á la buena voluntad de los nietos de Faraon ni á los deseos del público que á la verdad dado el precio de la entrada (veinte y cinco céntimos de peseta) tampoco podía mostrarse muy exigente. Por otra parte los elementos eran de antemano conocidos, y de ellos no podía salir gran cosa. Estas consideraciones y la compasión que nos inspiran estas pobres gentes, nos mueve á suplicar que se les entregue integro, si es que no se ha hecho ya, el importe de la entrada que se nos dice fué intervenido por un Agente de la Autoridad.

El sábado á las doce de la mañana fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver de la Señora Doña Margarita Aleñar de Rosselló, de cuyo desgraciado fallecimiento ya dimos cuenta. Numeroso y distinguidísimo cortejo acompañó el coche fúnebre dando con ello un testimonio de consideración á la atribulada familia de la finada y consagrando á la memoria de este el recuerdo á que en vida se hizo acreedora.

Ha sido nombrado médico de la cárcel de este partido, cuya plaza quedó vacante por el fallecimiento del Sr. Salvá, nuestro muy estimado amigo el joven facultativo D. Emilio Gonzalez Cepeda. Felicitámosle por la elección que encontramos muy acertada.

Ante muy numerosa concurrencia se puso anoche en escena en el Teatro circo, *La Cabaña de Tom* conocido drama abolicionista. Los actores recibieron muchos aplausos de la generosa concurrencia que no podían escuchar sin emocionarse vivamente toda la ternura y guayaba de aquellos negros sensibiles.

Muy bien el amigo Filemón y su compañero.

Ayer por la tarde se vió bastante transitado el paseo de la Rambla.

Recomendamos á nuestros lectores que mañana martes es el primer día en que empezarán á regir las nuevas disposiciones adoptadas por la empresa de vapores de esta plaza, referentes al despacho de los billetes de pasaje y papeletas de encargo para Barcelona. Resumiendo dichas disposiciones, dirémos que en lo sucesivo no se despacharán billetes de pasaje y papeletas de encargo, más que en las Oficinas de las Empresas, que estarán abiertas, con este objeto, hasta media hora antes de la salida de los vapores, y que las personas que tomen billetes de pasaje ó papeletas de encargo, á bordo, antes de ponerse en marcha el vapor, pagarán un diez por ciento sobre el valor de dichos do-

cumentos, exigiéndose el doble del valor á los que, durante la travesía, resulten no haber tomado billete.

El señor ministro de Hacienda, teniendo en cuenta la angustiosa situación económica de los Ayuntamientos y las crecidas sumas á que ascienden las multas impuestas por faltas en el uso del timbre, va adoptando un criterio en el despacho de estos expedientes por el que sin dejarse de cumplir la disposición penal de la ley, suaviza todo su rigor, dejando reducida la multa á la tercera parte y el reintegro.

Se ha acordado el pago de la mensualidad de Setiembre último á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Día 4, Pensiones remuneratorias, regulares, Montepío Civil, jubilados y cesantes.

Día 5, Montepío Militar.

Día 6, licenciados de guerra y marina.

Día 7, retirados de guerra y marina.

Día 8 y 9, para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Procedente de Barcelona llegó el sábado á esta ciudad S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador.

Ayer salieron las anunciadas procesiones del Santo Rosario: una desde la Catedral y otra desde Santa Catalina de Sena.

En el ofertorio de la misa mayor empezó ayer á leerse en la Iglesia Catedral y parroquiales de esta ciudad la Pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

El M. I. Colegio de Abogados de esta ciudad ha designado para que le representen en el Congreso jurídico español á los Excmos. Sres. D. Joaquin Fiol y D. Jacinto Felín.

Ayer se celebró en Lluchmayor la segunda de las ferias que anualmente se verifican en aquel pueblo.

Tres son los jóvenes que este año han terminado los estudios de Perito Mercantil en el Instituto provincial: D. José Rubio que se examinó y obtuvo clasificación honrosa en Junio; y últimamente D. Francisco Sagristá Llompart y D. Miguel Capó Gonzalez.

El sábado por la tarde fondeó en nuestro puerto un *yatch* inglés de recreo, aunque de bastante porte.

También llegó procedente de la mar el cañonero *Pilar* que había salido para asuntos del servicio.

Mas bien en pleno Agosto que en Octubre parecía encontrarse uno ayer á juzgar por el calor y humedad sofocantes que reinaron durante todo el día.

El *Boletín Oficial* con su último número acompaña el índice de los documentos publicados durante el pasado mes de Setiembre.

Con motivo de ser hoy los días de Su Majestad el Rey D. Francisco de Asis, las tropas de esta guarnición visten de gala, se han hecho las salvas de ordenanza y se ha izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

No habiendo producido resultado positivo las dos subastas que se han celebrado en la villa de Selva para enagenar el aprovechamiento de la casa del monte Comuna de Caymari, se ha dispuesto en vista de lo prevenido en el art. 110 del Reglamento de montes de 17 de Mayo de 1865 y á propuesta del Ingeniero Jefe del ramo, la celebración de nuevo remate del mencionado producto rebajando el tipo de subasta á «sesenta» pesetas, cuyo acto tendrá lugar el día diez del actual á las once de su mañana bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia del Capataz de la

Comarca, rigiendo las mismas condiciones que en las dos primeras.

### DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

El emperador Guillermo recibió antes de salir de Strasburgo á una comision del Ayuntamiento de Metz que le ha ofrecido dos cartas auténticas del emperador Carlos V, que pertenecian á los archivos de aquella poblacion.

En una de dichas cartas el César español anunciaba su visita, y en la otra advierte á la villa de Metz de las intrigas de los franceses.

Añádese que dichas cartas serán enviadas por el emperador á la reina regente de España, como muestra de consideración y para que sean conservadas en los archivos de España.

### LA PLANTA DE LA TINTA.

La «Deutsche Zeitung» asegura que la tinta comun será en breve sustituida por el jugo que se extrae de una planta oriunda de Nueva Granada.

Actualmente se están practicando ensayos para aclimatar en Europa dicha planta, conocida científicamente con el nombre de «Coriaria thymifolia».

Cou mas razon pudiera llamarse la planta de la tinta, toda vez que su jugo, en un principio rojo, se convierte en negro al contacto del aire, produciendo una tinta de primer orden.

El jugo en cuestion puede utilizarse inmediatamente sin preparacion alguna y ofrece la ventaja de que no destruye las plumas de acero ni las de ave.

### LA FUERZA DE LA PUBLICIDAD.

Una hermosa viuda americana, la señora Julia Harkott, ha puesto pleito hace pocos días á *The New-York Herald* por un motivo sumamente curioso y original.

En la revista de un baile, un redactor de dicho periódico citó á la demandante entre los invitados, llamándola «ríquísima señora Harkott».

Desde el siguiente día, la acaudalada viuda empezó á recibir proposiciones de matrimonio, que últimamente se elevaban á la cantidad de dos mil setecientas, mientras que por otra parte llovían sobre ella peticiones de socorros, ascendentes á más de 100.000 duros.

Abrumada ante tales exigencias, la señora Harkott ha acudido á los tribunales con objeto de que sus sitiadores la dejen en paz solicitando de paso una pización por daños y perjuicios.

Es de suponer que nuestro colega se indemnará absuelto de la demanda.



D.<sup>a</sup> MARGARITA ALEÑAR Y GINARD DE ROSELLÓ.

Ha fallecido.

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijas, madre, padres políticos, hermanos, tíos y demas parientes, ruegan á sus amigos y conocidos que no hayan recibido esquelá, perdonen el involuntario descuido, se sirvan tener presente á la finada en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 5 del actual á las once de la mañana, en la parroquia iglesia de Santa Eulalia.

### TRIUNFA S PARTICULARE.

Madrid 2 á las 1' 45 t.

Han sido celebrados tres consejos de guerra presidiéndolos los señores Gamir Córdoba y Aparici.

Celébrase en la presidencia consejo de Ministros desde las dos de la tarde.

Madrid 2 á las 8' 25 n.

En la vista del proceso Galeote prestan declaracion varios testigos acerca de la conducta del procesado.

La hermana de este se arrojó en sus brazos llorando.

Durante la declaracion se desmayó.

Entonces Galeote se levantó exclamando «Ahora mataria yo catorce Obispos.»

La hermana y el hermano ambos han declarado que Galeote es extravagante y loco.

Madrid 2 á las 9' 15 n.

El consejo ha durado cinco horas.

Se han acordado las bases para la Direccion de seguridad y reforma del ministerio fiscal.

Mañana no funcionarán los tribunales ni se podrán ejecutar sentencias,

Otras bases se han acordado sobre orden militar y otro aboliendo el patronato de Cuba.

Otros, relativos al trasborde de géneros coloniales entre Ultramar y la península.

No hay nada respecto al indulto.

Madrid 3 á las 10' 45 n.

Es inexacto que estuviera anoche en Palacio el Sr. Moret.

Es tambien inexacto que existan grandes probabilidades de la aplicación de la gracia de indulto para todos los sentenciados.

Madrid 3 á las 10' 45 n.

En la reunion de anoche en casa del Sr. Pi designáronse á los señores Salmeron, Muro, Azcárate y Pedregal para que visiten al señor Sagasta é impetren el indulto.

Madrid 3 á las 11' 45 n.

La Sociedad Económica Matritense gestiona la clemencia.

Han sido puestos en libertad varios paisanos detenidos á raiz de los sucesos.

Han pasado las sentencias al Supremo de Guerra.

Madrid 3 á las 1' 55 t.

El Hermano de Villacampa ha suplicado al Sr. Sagasta clemencia fundando este su contestacion en los deberes gubernativos.

El general Pavia está indispuerto. El Sr. Sagasta ha despachado con S. M. la Reina.

Madrid 3 á las 30 t.

Es inexacto que se firme en el círculo militar una exposicion.

La indisposicion de S. M. la Reina no tiene ninguna importancia. Ha oido misa en su oratorio particular.

Madrid 3 á las 7' 45 n.

Los Sres. Salmeron, Azcárate, Pedregal y Muro han pedido clemencia para los sediciosos, invocando recuerdos históricos y considerando inútil el derramamiento de sangre.

El Sr. Sagasta se ha presentado ambiguo, alogando razones de gobierno.

Madrid 3 á las 9' 30 n.

D. Venancio tiene un cólico.

El general Pavia continua en cama.

Han conferenciado los Sres. Sagasta, Jovellar, Hidalgo y Moret.

Es inexacto se haya recibido en Palacio un telegrama del Papa pidiendo clemencia.

Madrid 3 á las 7' 30 n.

En la plaza de toros se ha celebrado una manifestacion dando vivas á la Reina y grandes cartelones pidiendo indulto.

La manifestacion es pacífica y sin importancia.

Mencheta.



# MAPS

VENTA A PLAZOS

# BAVARIAN

UNICO AGENTE AUTORIZADO EN LAS BALEARES

# PIANOS

VENTA A PLAZOS

## ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida por

### D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabi (Costa de sa pols) 24, entresuelo, todos los dias por la tarde.

### VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

### Cuevas del Drach.

término de Manacor;

Ida y vuelta el mismo dia.

Precio de entrada:

De una hasta cinco personas, 7 ps. 50.

Por cada persona de aumento, 1'50.

El guia de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

### LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.

El vapor español

### MARIA

saldrá de este puerto, para el de

### CETTE,

el Mártes 5 de Octubre próximo.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio, n.º 26.

## VENTA A PLAZOS.

# HARDT.

UNICO REPRESENTANTE  
PIANOS  
PEREILLO.

## VENTA A PLAZOS.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lacre.
  - Un portaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, y en la Diputación Provincial.

Está para alquilar el horno de la calle de la Misión. Informarán San Sebastian n.º 4 entresuelo.

### Perra.

Desde el Molinar de Levante hace algunos dias falta una perra perdiguera: puede presentarse en la taberna de la calle de Ballester y gratificará el hallazgo.

### Baratisimo.

Se vende un caballo y un carrion, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razón.

San Pedro Nolasco 7.  
Palma Impr. de Batolomé Rotger

## EMPRESAS DE VAPORES DE MALLORCA.

Desde el dia primero del próximo Octubre, no se despacharán, como regla general, pasajes ni fletes para el continente, mas que en las oficinas destinadas al efecto, para lo que estarán abiertas hasta media hora antes de la salida de los vapores.

Si fuese indispensable la salida de algun pasajero y no tuviese tiempo para tomar su billete en la Oficina podrá despacharse en el vapor abonando el 10 p<sup>o</sup> sobre su valor ordinario.

Cualquier pasajero que se encontrase en el vapor una vez puesto este en marcha, sin su correspondiente billete de pasaje, ó se le exigirá el doble del importe del pasaje.

# NOVEDADES

PARA SEÑORA

## GRAN BARATURA

40, BROSSA, 40.

### LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es, tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis invertebradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y más que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan todas explicaciones.

## LLEGARON

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

# WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen unico depósito

## CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipaciones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profes. Holloway, 535, Oxford-street, Londres. No. 3.